

31/05/17

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Fingolimod. Sospecha de síndrome de rebote relacionado con su suspensión. CIMUN.

El 24 de abril de 2017, la Medicines and Healthcare Products Regulatory Agency (MHRA, por su sigla en inglés), emitió una alerta, en conjunto con otras autoridades regulatorias europeas y la European Medicines Agency, sobre la posibilidad del efecto rebote tras suspender o cambiar abruptamente el tratamiento con fingolimod.

Fingolimod es un profármaco inmunosupresor que ejerce su acción al ser metabolizado a fingolimod-fosfato. Bloquea la salida de los linfocitos de los ganglios linfáticos y disminuye el número de linfocitos circulantes en sangre periférica. Aunque se desconoce el mecanismo de acción exacto de fingolimod en la esclerosis múltiple, al parecer podría implicar la disminución en la entrada de linfocitos al sistema nervioso central.

Dos investigaciones recientes indican el riesgo de exacerbación potencialmente grave de signos clínicos y radiológicos al suspender o cambiar el tratamiento (síndrome de rebote) con fingolimod en pacientes con esclerosis múltiple. La evidencia encontrada presenta una prevalencia clínicamente relevante. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que la disminución de linfocitos circulantes derivada del uso de fingolimod aumenta la susceptibilidad a infecciones, principalmente de origen viral y fúngico.

Por lo tanto, se recomienda que los profesionales de la salud estén atentos a este tipo de hechos y reporten cualquier sospecha de efecto adverso relacionado con cambios en la terapia con fingolimod u otros tratamientos para la esclerosis múltiple, así como tener en cuenta los posibles efectos adversos del tratamiento para diseñar regímenes de dosificación adecuados según sea el caso.

Fuente: Centro de Información de Medicamentos de la Universidad Nacional de Colombia (CIMUN). Sospecha de síndrome de rebote relacionado con suspensión de fingolimod.18/05/17. Disponible en: [http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/05/sospecha-de-sindrome-de-rebote.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+\(Noticias+CIMUN\)](http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/05/sospecha-de-sindrome-de-rebote.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+(Noticias+CIMUN))

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**